



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto de Comunicación **47371 – CD – FP – PS** de la Diputada Corgniali, por el cual se solicita disponga reestablecer el pleno funcionamiento de la oficina del Registro Civil de Santa Fe en la maternidad del Hospital Central de Reconquista; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, arbitre las medidas para reestablecer el pleno funcionamiento de la oficina del Registro Civil de Santa Fe del Hospital Central de la ciudad de Reconquista, departamento General Obligado, a los fines de habilitar el trámite de inscripción y obtención de documentación para recién nacidos.

Sala de la Comisión, 19 de Mayo de 2022.

**FIRMANTES: BLANCO – BERMÚDEZ – BOSCAROL – BUSATTO –
ESPÍNDOLA – LENCI – MAHMUD – SOLA – PULLARO – REAL –
RUBEO**